

Estado y ciencia: el caso de la historiografía liberal (Chile, siglo XIX)
State and Science: the Case of the Liberal Historiography (Chile, XIX century)

Mauricio Casanova Brito*

RESUMEN

Diego Barros Arana, Miguel Luís Amunátegui y Benjamín Vicuña Mackenna, constituyen el origen de la historiografía nacional. Transforman lo que antes era una disciplina dispersa y ambigua, en una ciencia profesional y moderna. Rechazaron la especulación filosófica en torno a las causas primeras y últimas del devenir humano renovando los estudios del pasado por medio de un examen riguroso y desinteresado de documentos. Toda pretensión ajena a esta tarea, debía esperar. Sin embargo, esta pretensión meramente científica no estuvo exenta de los impulsos propios del liberalismo predominante en los tres autores. El resultado fue que la historia de Chile se transformó en una materia ambigua entre lo que desprendían las fuentes y el entendimiento liberal europeo en torno a la historia universal, como es posible apreciar en el rol del Estado en el relato. La meta del presente artículo es profundizar en las principales obras de los tres autores considerando estos dos ejes.

Palabras clave: Historiografía liberal, Diego Barros Arana, Miguel Luís Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna

ABSTRACT

Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui and Benjamín Vicuña Mackenna represent the beginning of national historiography. With them, the ambiguous and dispersed character of historic studies became in a modern and professional science. They refused the possibility of philosophical speculation about human history, renewing the studies about the past by a rigorous and neutral review of documents. Any other intellectual aspiration might wait. However, this strictly scientific motivation also included the postulates of their liberalism ideology. Therefore, the history of Chile was transformed in a confuse issue which included both the historical sources and also the European ideology of the universal history, as we can appreciate in the role of State in the narration. In this article, we pretend to analyse the most important works of these three historians considering both matters.

Key words: Liberal historiography, Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna.

Recibido: marzo de 2012

Aceptado: junio de 2014

* Licenciado en Historia por la Universidad de Concepción. Candidato a Magister en Filosofía por la Universidad de Chile; correo electrónico: maucasanova@udec.cl

Introducción

Las interpretaciones sobre la relación entre el Estado, la ciencia (destinada a la instrucción pública) y la construcción de nacionalidad en Chile durante el siglo XIX son diversas. No obstante, a pesar de las diferencias, la idea que en la construcción – o en el fortalecimiento – de la nacionalidad, el Estado, por medio de la ciencia y la educación, cumple un rol protagónico, es generalizada.

En el recurrido ensayo de Mario Góngora, en que – con ciertos matices¹ – se renueva la interpretación realizada por Alberto Edwards², el autor indica que “Chile ha sido [...] primero, un Estado que sucede, por unos acontecimientos azarosos, a la unidad administrativa española, la Gobernación, y ha provocado, a lo largo del siglo XIX, el salto cualitativo del regionalismo a la conciencia nacional”³. Como mecanismos de este *salto cualitativo*, junto con la guerra – según Góngora, el factor principal – se señalan también “los símbolos patrióticos (banderas, Canción Nacional, fiestas nacionales, etc.), la unidad administrativa, la educación de la juventud, todas las instituciones”⁴. Villalobos, aunque no coincide ni con Góngora ni con Edwards en que el modelo de Estado inspirado en las ideas de Portales hubiese trascendido la vida del mismo⁵, sostiene que “el deseo de incrementar la cultura y difundirla en todos los estratos de la sociedad, fue una preocupación constante de los intelectuales y gobernantes. Se estimaba que un buen nivel cultural era imprescindible para una existencia republicana, en que los ciudadanos debían desempeñarse en forma consciente y responsable”⁶. Jocelyn-Holt, cuya interpretación se contrapone tanto a la de Góngora como a la de Villalobos (al constatar el origen del Estado en 1880⁷), afirma que la difusión de la cultura nacional mediante el modelo liberal de sociedad cumplía con dos condiciones esenciales: primero, promover las necesidades de la elite (el control del aparato burocrático y el monopolio comercial); pero, a su vez, constituir un cuerpo de postulados de carácter universal y objetivo (un supuesto consenso fundado en un contrato social previo a la fundación de la república)⁸. Para el autor, la difusión de la idea de nación es efectiva, pero *instrumental*. Salazar,

¹ “Pero donde me aparto de la visión de Edwards es en su idea de que para Portales el gobierno debe ser fuerte y centralizador, sino también impersonal y abstracto. Pienso, por el contrario, que para Portales el principal resorte de la máquina era la distinción entre los que se llama en sus cartas los buenos y los malos”. Góngora, Mario. 1981. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile*. Santiago, Ediciones La Ciudad, p. 14.

² Edwards, Alberto. 1982. *La fronda aristocrática*. Santiago, Universitaria.

³ *Ibid.*, p. 12.

⁴ *Ididem.*

⁵ “En influjo de Portales concluyó el día de su muerte, a pesar de las declaraciones e innovaciones de los estadistas que ejercieron el poder en las dos décadas siguientes. Concluyó entonces porque el ministro sólo desempeñó el mando, concreto, directo, sin forjar la institucionalidad, el respeto por el derecho ni por el concepto abstracto de la autoridad. Tampoco estableció un orden público real”, Villalobos, Sergio. 1989. *Portales. Una falsificación histórica*. Santiago, Universitaria, p. 214.

⁶ Villalobos, Sergio. 1996. *Chile y su historia*. Santiago, Universitaria, p. 233.

⁷ “Bien podría argumentarse que hasta la década de 1880, lo que tenemos es una elite poderosa, no así un Estado. Elite que habría sido además, recelosa del aparato estatal burocrático. En efecto, se vislumbra un estado potencialmente autónomo sólo una vez que se obtienen cuantiosas entradas financieras por concepto del impuesto de exportación salitrera”, Jocelyn-Holt, Alfredo. 1997. *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago, Ariel, p. 66. Una interpretación similar se encuentra en Fernández, Enrique. 2007. *Estado y sociedad en Chile (1891-1931): el Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*, Santiago, LOM.

⁸ “En suma, sólo cabrían los intereses del grupo dirigente, lo que no parecería tan descarado gracias a tenor del discurso; por ende seguirían gobernando lo más poderosos, veladamente justificados por el hecho de ser los más aptos, los más ilustrados, los más conscientes de sus intereses, intereses que por su gravitación en la sociedad se confundirían fácilmente con la felicidad pública. En fin, el republicanismo daba la posibilidad a un grupo tradicional

por su parte, coincidiendo con Góngora en la idea del Estado portaliano como el centro de la historia política oficial del siglo XIX⁹, pero contrastando con todos los autores señalados en la medida en que asevera la existencia de un foco de *tradición cívica* externo a la elite y al Estado¹⁰, sostiene igualmente que “el Estado de 1833 se vio forzado a iniciar complejas maniobras retóricas de legitimación. Tarea tardía, pero fundamental, en la que ya no participó Portales, pero sí sabios como Andrés Bello, anti-hispanistas pro-liberales como Lastarria y los que se congregaron en la llamada generación del 42”¹¹.

En todos estos casos, cuyas interpretaciones difieren notoriamente, la concepción del Estado como instancia fundamental en la difusión de la nacionalidad por medio de la ciencia destinada a la instrucción pública, es transversal. Con independencia del origen o la naturaleza del proceso, como afirma Collier, “toda la evidencia sugiere que la clase política, *como un todo*, claramente favoreció políticas como la promoción de la educación”¹², con la convicción de que esta – y no la raza – es la clave para el progreso material y espiritual de la nación. Según Subercaseaux, “luego de la Independencia, para poder ejercer la soberanía y en el marco de la ideología ilustrada, las elites y los nacientes Estados se dieron a la tarea de construir una nación de ciudadanos, vale decir, una nación cuyos miembros debían estar unidos por un conjunto de creencias, valores y tradiciones y, a nivel de cada país, por una sola cultura”¹³. Para Pinto y Valdivia, “el Estado portaliano habría sido capaz de reemplazar la participación efectiva en la conducción del cuerpo social por una participación virtual, exteriorizada a través del apego a ciertos emblemas”¹⁴.

La finalidad del presente artículo es analizar el rol del discurso histórico – específicamente, de la historiografía liberal del siglo XIX en Chile (Diego Barros Arana, Miguel Luís Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna) – en este proceso de construcción de lo que Anderson denomina

de aparecer como moderno en un mundo cada vez más moderno, sin que ello significara comprometer el poder social y económico erigido sobre una base tradicional”, Jocelyn-Holt, Alfredo. 2006, *La independencia de Chile*, Santiago, Ediciones Sur, p. 218.

⁹ Salazar se refiere a los movimientos sociales del siglo XIX y comienzos del XX como sucesivas crisis dialécticas del orden portaliano, el que se derrumba “por su propio peso, por su propia sangre, por sus propias convulsiones intestinas. Victimado por la misma lógica de su nacimiento. Que fue también la que lo envejeció y esclerotizó. Y la misma que sin piedad, dialécticamente, lo mataba golpe tras golpe a comienzos del siglo XIX. Por eso entre 1890 (primera huelga nacional de trabajadores) 1919 (ultimátum dado al gobierno de Chile por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional) el verdadero Dorian Gray paseó su verdadera fealdad por todas las calles de la república, despertando el horror de todos los que tenían un alma realmente humana, cívica y soberana”, 2009. *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX)*, Santiago de Chile, Sudamericana, pp. 9-10.

¹⁰ “Es de interés en este sentido revisar las formas en que los pueblos de las provincias respondieron en 1810 al inédito pedido de la Junta de Gobierno instalada en Santiago de que se la reconociera como gobierno legítimo en ausencia del Rey de España. La respuesta que los pueblos dieron a tan insólito pedido (después de casi tres siglos de coloniaje) puso de relieve no sólo la organización institucional que ya tenían, sino también sus prácticas cívicas, sus procedimientos colectivos, su propio pensamiento e incluso sus tradiciones”, Salazar, Gabriel. 2012. *La construcción del Estado en Chile*. Santiago, Ediciones Sur, p. 44.

¹¹ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. 1999. *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad y ciudadanía*. Santiago, LOM, p. 35.

¹² Collier, Simon. 2008. *La construcción de una república (1830-1865). Política e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, p. 151.

¹³ Subercaseaux, Bernardo. 2007. *Historia de las ideas y la cultura en Chile. Nacionalismo y cultura (IV)*. Santiago, Universitaria, p. 21.

¹⁴ Pinto, Julio y Valdivia, Verónica. 2009. *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. Santiago, LOM, p. 14.

biografía de la nación, entendiendo este último concepto como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”¹⁵.

El discurso histórico moderno

Estimamos pertinente, antes de comenzar el análisis, aclarar previamente la idea de discurso histórico. Con este concepto nos referimos – a modo general – a la escenificación del tiempo histórico por medio de un relato (leyenda, mito, relato religioso, filosofía, cronología, etc.). Lo moderno del discurso alude: por un lado, a la diferenciación de los campos del ser (el objeto), el conocer (el método) y el sujeto (el historiador); por otro, a la fundamentación de la legitimidad del discurso por medio de la congruencia entre estos tres campos.

En las imágenes religiosas o metafísicas del mundo, aclara Habermas, la estructura del pensamiento es homóloga a la del objeto del pensamiento, por lo que el enunciado opera en sí mismo como constatación de la verdad o la rectitud de lo que se enuncia. No se requiere de la fundamentación de la legitimidad de los discursos, pues el problema de la posibilidad de múltiples interpretaciones sobre el objeto, hecho o vivencia se supone – hasta Kant – inexistente. Ser y pensamiento mantienen fronteras ambiguas:

Sólo hasta el umbral del mundo moderno mantuvieron aquellos sistemas de interpretación en los que tienden en cada caso a focalizarse las operaciones de auto-entendimiento de una cultura, una estructura que era homóloga a la estructura de ese horizonte totalizador que es el mundo de la vida. La inevitable suposición de unidad de un mundo de la vida concéntricamente construido en torno «a mí» y «a nosotros», aquí y ahora se reflejó hasta entonces en una unidad totalizante de las narraciones míticas, de las doctrinas religiosas y de las explicaciones metafísicas¹⁶

En cambio, en el pensamiento moderno o post-metafísico, los campos del enunciado, el objeto del enunciado y el agente del enunciado se encuentran plenamente diferenciados. Esto solamente es posible en la medida en que el mundo de la vida – el fondo aporético del habla y la acción – se descompone en los campos de la cultura, “el acervo de donde se proveen las interpretaciones los participantes de la comunicación al entenderse entre sí sobre algo”¹⁷; la sociedad, “los órdenes considerados legítimos a través de los cuales los participantes en la comunicación regulan su pertenencia a grupos sociales y aseguran la solidaridad”¹⁸ y; la personalidad, “los motivos y competencias que capacitan al sujeto para hablar y actuar y para en ello formar su propia identidad”¹⁹. En la sociedad moderna es posible que un sujeto se refiera en cada caso o al mundo objetivo (conjunto de entidades sobre las cuales es posible establecer enunciados verdaderos) o al mundo social (conjunto de normas legítimas en una comunidad determinada) o al mundo subjetivo (conjunto de vivencias privilegiadas para cada cual), utilizando criterios de validez distintos (verdad, rectitud, autenticidad). De la misma manera, en el discurso histórico moderno, el narrador se puede referir específicamente o a sí mismo (como interprete) o al pasado (como objeto) o al conocimiento del pasado (como disciplina científica). En la narración pre-moderna, en

¹⁵ Anderson, Benedict. 2013. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 23.

¹⁶ Habermas, Jürgen. 1991. *El pensamiento postmetafísico*, Madrid, Taurus, p. 21.

¹⁷ *Ibid.*, p. 99.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

cambio, es posible, por ejemplo, que el objeto y el conocimiento constituyan una misma identidad, como en el caso del texto de la verdad divina revelada (el texto es la palabra de Dios).

Estos tres campos – objeto (el pasado), conocimiento (la narración), sujeto (el historiador) – son los que White clasifica en su teoría formal de la obra histórica. El autor los denomina trama (el devenir del pasado), argumentación (el conocimiento del pasado) e implicación ideológica. La explicación por la trama es la que “da el <significado> de un relato mediante la identificación del tipo de relato que se ha narrado”²⁰. La argumentación formal es la explicación de lo que ocurre en el relato “invocando principios de combinación que sirven como presuntas leyes de explicación histórica”²¹. La implicación ideológica es “el elemento ético en la asunción por el historiador de una posición particular sobre el problema de la naturaleza del conocimiento histórico y las implicaciones que pueden derivarse del estudio de acontecimientos pasados para la comprensión de los hechos presentes”²². La particularidad del discurso histórico moderno – aparte de la diferenciación de estos componentes – es que la legitimidad reside en la relación entre estos. Específicamente, en la relación entre los campos del discurso con un relato de carácter mayor, un meta-relato, en palabras de Lyotard²³, o un tropo histórico, en palabras de White. En el caso de la historiografía liberal, este relato corresponde al devenir – en la forma de una promesa o un destino de la razón – de un periodo de felicidad humana permanente, entendiendo felicidad como la concordancia entre el bien público y las inclinaciones subjetivas y humanidad como el quiebre de la animalidad propiciado por el orden Estatal.

En este artículo analizaremos la trama y la argumentación de la historiografía liberal²⁴. Nuestra hipótesis es que en la legitimidad de ambas instancias el Estado adquiere un rol esencial. Siguiendo los argumentos de Subercaseaux, aseveramos que “en la modernidad occidental la escenificación del tiempo histórico de cada país, en su dimensión discursiva, tiene como agente fundamental a las elites y la *intelligentzia*, y como dispositivos, en su dimensión operativa, al gobierno, a los aparatos del Estado, a la prensa, al sistema educativo, a las fuerzas armadas, a los ritos y conmemoraciones cívicas, a la historiografía, a la ensayística y a las obras literarias”²⁵.

La historiografía liberal (Chile, siglo XIX)

En el discurso histórico liberal, la trama (lo referido al objeto) y la argumentación (lo referido al conocimiento del objeto) operan bajo la lógica de una promesa. Esto debido a que la legitimidad tanto del pensamiento (el conocimiento histórico) como del devenir del objeto (el pasado nacional) obedecen a un relato extra-científico (la promesa de la emancipación humana). El presente análisis se centra en estos tres puntos: Argumentación. La manera en que los autores entienden el conocimiento histórico como parte del universo de ciencias y saberes. Trama. La manera en que los autores interpretan – a partir de las fuentes – la historia de Chile. El relato extra-científico en que se fundamenta la legitimidad de la argumentación y la trama.

²⁰ White, Hayden. 1992. *Metahistoria*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 18.

²¹ *Ibid.*, p. 22.

²² *Ibid.*, p. 32.

²³ El autor denomina función narrativa al rol del meta-relato – “la dialéctica del Espíritu, la hermenéutica del sentido o la emancipación del sujeto razonante o trabajador” (Lyotard, Jean François. 2006. *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra, p. 9) – de fundamentar los relatos particulares.

²⁴ Estimamos pertinente no ahondar en la implicación ideológica, suponiéndola como un área suficientemente estudiada.

²⁵ Subercaseaux, Bernardo. *Op. cit.*, p. 15.

Argumentación y trama

Los tres historiadores estudiados conciben la narración histórica como la promesa de una futura filosofía de la historia. Durante el siglo XIX la expresión suprema del pensamiento histórico era la reflexión en torno al origen y el destino del devenir humano. Pero, para estos autores, antes de la especulación, era necesario establecer la verdad de los hechos y procesos del pasado. Hasta ese momento, lo que – para Amunátegui – existía en las narraciones de la historia nacional eran leyendas y poemas:

“Pero lo que en último cuarto de siglo ha venido a producir la revolución, apenas comenzada todavía, que dejamos insinuada, es el estudio de los tesoros que durante trescientos años han escondido en sus silenciosas bóvedas los archivos [...] La historia verdadera del nuevo mundo y especialmente la historia de Chile está por escribirse, o más bien, por rehacerse. Lo que hasta aquí ha visto la luz pública sobre los tiempos remotos de nuestra patria, ha sido, en efecto, sus leyendas, sus consejas, sus poemas [...] De allí debe ir paulatinamente surgiendo la mudanza continua y la rectificación casi universal de hechos, de caracteres, de épocas, de glorias escondidas, de relumbrones que han sido imposturas, de empresas de ignoto heroísmo, de crímenes no juzgados”²⁶.

En opinión de Barros Arana, el desarrollo de la investigación histórica profesional permitiría: por un lado, revelar la verdad del pasado, por otro, construir un depósito de datos empíricos capaces de respaldar declaraciones no solamente sobre el pasado, sino sobre el futuro:

“La llamada historia filosófica es la última transformación del arte histórico. [Pero] no puede existir sino a condición de que la historia haya pasado por las otras fases, de que haya llevado a cabo un estudio atento y minucioso de los documentos y de los hechos, y de que haya establecido definitivamente la verdad, despojándola de fábula e invenciones, y echado así los cimientos sobre los cuales debe construirse la historia verdaderamente filosófica”²⁷.

Antes de la filosofía debía estar establecida la realidad del pasado:

“A pesar de todo, sin hacerme ilusiones sobre el mérito de mi libro, creo que puede ser útil en el estado actual de los conocimientos sobre la historia nacional. Los lectores chilenos hallarán en él un cuadro de los acontecimientos de nuestro pasado en que no escasean las noticias escogidas en las fuentes más autorizadas, y expuestas con el sincero propósito de no escribir más que la verdad”²⁸.

De la misma manera, la trama del pasado es interpretada por los autores bajo la forma de un destino. En este caso, el destino de la razón – inserto en la naturaleza del ser humano – manifestado en el advenimiento de una república liberal. Tanto la argumentación como la trama operan bajo la lógica de la promesa. La estructura del devenir del conocimiento (de historia a filosofía de la historia) y del devenir del objeto (de monarquía a república) coinciden.

Dividimos el análisis de las obras en dos partes: colonia y república. Para el desarrollo de la trama de la época colonial hemos utilizado tres partes (la conquista, el siglo XVII y el siglo XVIII). Esta división no es voluntad nuestra. Antes bien, obedece a la distinción que realiza Barros Arana entre los tomos I y VII de la *Historia general de Chile*; segmentación que es congruente, a nuestro

²⁶ Amunátegui, Miguel. 1882. *El terremoto del 13 de mayo de 1643*, Santiago de Chile, Refael Jover Editor, pp. VIII-IX.

²⁷ Barros Arana, Diego. 2000. *Historia general de Chile I*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, p. 2.

²⁸ *Ibid.*, p. 10.

juicio, con el imaginario que defienden Amunátegui y Vicuña Mackenna en torno al devenir de los procesos de la época colonial.

El relato inicia indicando la naturaleza dicotómica del pueblo mapuche. Por un lado, se describe al indio como un personaje bárbaro e inhumano, ajeno a todo tipo de civilización. Por otro, se lo muestra como un ejemplo de patriotismo y heroísmo. Para Amunátegui, por ejemplo, los indios de Chile, al igual que los indios del resto del continente:

“...no eran ciertamente los cumplidos caballeros armados de lanzas y macanas que ha pintado don Alonso de Ercilla en octavas bien rimadas y peinadas, sino bárbaros que, si bien más adelantados en civilización que otros pueblos aborígenes del nuevo mundo, eran no obstante bárbaros sin más religión que algunas supersticiones groseras, ni más organización social que la que resultaba de la obediencia a los jefes que sobresalían por el valor o la astucia, obediencia que, sobre todo en tiempo de paz, era sumamente floja”²⁹.

Vicuña Mackenna, al contrario, describe al araucano como ejemplo de patriotismo: “Lautaro, como patriota, ha sido a la verdad digno de la leyenda, digno de la inmortalidad, digno de la fama vasta como el mundo, que vive y vivirá en los siglos agregada a su memoria”³⁰. Estas virtudes, según Barros Arana, fueron supuestamente el antecedente y el origen de la independencia:

“En cambio, el caudillo enemigo, muerto oscuramente en una pelea después de una carrera de victorias en que probó el temple acerado de su alma y la penetración de su inteligencia, ha obtenido el premio que alcanzan los más grandes héroes. La posteridad ha parecido olvidar los defectos y vicios de su raza y de su barbarie, para no recordar más que la exaltación de su patriotismo y su odio a la dominación extranjera y a la servidumbre. El nombre de Lautaro, engrandecido por la epopeya y la tradición, ha llegado hasta nosotros casi despojado de toda sombra, y como el tipo puro de los más nobles sentimientos del hombre, el amor ardiente a la libertad y la independencia. Dos siglos y medio más tarde, cuando estas colonias, sacudidas por un impulso común, dieron el primer grito de emancipación de la metrópoli, el nombre de Lautaro fue invocado como un símbolo de regeneración política, y adquirió un nuevo brillo perpetuado por la historia y por la leyenda”³¹.

Esta dicotomía entre barbarie y patriotismo es la que intenta revelar Vicuña Mackenna en *Lautaro y sus tres campañas contra Santiago*:

“Queremos presentar al héroe araucano tal cual fue, -indio, bárbaro, vicioso, bravo, heroico, guerrero de grandes dotes naturales, patriota sublime, todo a un tiempo y en el breve día en que vivió. Todo eso fue Lautaro a juicio nuestro; porque no por ser libertador dejó de ser bárbaro, no por ser héroe desnudarse ni de los hábitos ni de las pasiones de su raza”³².

En el caso de la imagen de los conquistadores no sucede lo mismo. Estos personajes, en el relato liberal, se muestran como individuos corrompidos por la codicia – “en efecto, en aquellas reducidas asociaciones de soldados más o menos rudos e indisciplinables, germinaban con maravillosa prontitud los odios y las pasiones más violentas”³³ – y el fanatismo religioso. Para Barros Arana, “aquellos ignorantes y supersticiosos soldados, persuadidos de que en esta guerra

²⁹ Amunátegui, Miguel. 1913 *Descubrimiento y conquista de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Barcelona, p. 316.

³⁰ Vicuña Mackenna, Benjamín. 1876. *Lautaro y sus tres campañas en contra de la ciudad de Santiago: 1553-1557*, Santiago, Imprenta del Mercurio, p. 102.

³¹ Barros Arana, Diego. *Historia...II*, p. 80.

³² Vicuña Mackenna, Benjamín. *Op. cit.*, p. X.

³³ Barros Arana, Diego. *Historia... III*, p. 15.

atroz de conquista y de bandalaje estaban auxiliados por el cielo, no podían explicarse su victoria si no por la intervención directa de los santos³⁴. Del mismo modo, para Amunátegui:

“La repetición de esta cláusula en todas las ordenanzas de ese tiempo, aún, en las que se sancionaban las más duras crueldades contra los indios y contra los negros, explican el orden de ideas de los españoles de la conquista. Se comprenderá así que los hombres que habían identificado los intereses de su codicia con el servicio de Dios y del Rey, debían ser una amalgama del más rudo y supersticioso fanatismo y de las más violentas y desenfrenadas pasiones”³⁵.

El siglo XVII constituye el resultado del choque entre estas dos razas. En palabras de Vicuña Mackenna: “el siglo de la gran rebelión; el siglo del gran terremoto; el siglo de los duelos sangrientos en la plaza pública por feudos domésticos; el siglo de los claustros con sus riñas y sus milagros, sus escándalos y sus santos; el siglo, en fin, del crimen feudal, místico e impune”³⁶. Tres son las cualidades que – en las obras estudiadas – se destacan en este periodo: la obstinación religiosa, la decadencia en el plano del conocimiento y la corrupción moral.

Al referirse a la mentalidad cristiana de la época, Barros Arana – con un ímpetu anticlerical superior al de Amunátegui y Vicuña Mackenna – sostiene que: “las formas de que estaba revestido el culto, vestigio de las costumbres de la Edad Media, y los desórdenes a que daban origen las procesiones y demás fiestas religiosas, igualmente comunes a las otras colonias hispanoamericanas, eran la consecuencia de la ignorancia general dominante en estos países que convertía la religión en un conjunto de nociones y de prácticas supersticiosas”³⁷. Hasta los hechos más naturales, relata el autor, se transformaban en prodigios incuestionables:

“Reinaba en ella una pasión por todo lo maravilloso y sobrenatural. Los sermones que se predicaban en el púlpito, las historietas que se contaban cada día, los poquísimos libros que se leían, estaban llenos de milagros, de apariciones de santos y demonios, de prodigios singulares que casi nadie osaba poner en duda. Los hechos más comunes y naturales se explicaban como milagros evidentes y fuera de toda cuestión. Cada iglesia tenía una o más imágenes milagrosas a las cuales se atribuían virtudes más extraordinarias, y recibían los valiosos presentes de los fieles. Las pocas relaciones que nos han quedado de esos tiempos, las cartas anuas de los jesuitas y las crónicas religiosas, contienen uno o muchos prodigios en cada página y nos dan una idea del extravío de la razón y del criterio bajo aquel régimen de ignorancia y superstición”³⁸.

Esta mentalidad propiciaba supuestamente las peores condiciones para el desarrollo de la cultura y las artes. En los tres autores estudiados el atraso social y material se relaciona con la escasa instrucción y el predominio de la educación eclesiástica:

“Esta escasez de casas de instrucción no habría bastado para impedir el progreso natural de la cultura y el desarrollo de la inteligencia, si los habitantes de Chile del siglo XVII hubieran tenido otros medios de recibir las luces de una civilización más avanzada. La falta de escuelas mejores que las que tenían, habría podido ser compensada con la introducción de buenos

³⁴ Barros Arana, Diego. *Historia... I*, p. 194.

³⁵ Amunátegui, Miguel. *Op. cit.*, p. 287.

³⁶ Vicuña Mackenna, Benjamín. 1877. *La Quintrala y los Lisperguer*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, p. 10.

³⁷ Barros Arana, *Historia... V*, p. 245.

³⁸ Barros Arana, *Historia... IV*, pp. 184-185.

libros y con el contacto y el roce de hombres más adelantados. Desgraciadamente, uno y otro camino estaban cerrados a los vasallos del rey de España en sus colonias de América”³⁹.

Solamente bajo este régimen de censura e ignorancia era posible sostener – siguiendo con el relato de *Historia general de Chile* – una monarquía:

“Aquella censura se ejercía torpe e indiscretamente, pero obedeciendo a un plan destinado a robustecer el poder del Rey y del clero. Al paso que se concedía fácilmente el permiso para publicar algunos libros monstruosamente absurdos, llenos de las patrañas más ridículas y no pocas veces de una chocante inmoralidad, pero que merecían los aplausos de la censura eclesiástica, dificultaba o se impedía la publicación de obras de indisputable utilidad, y hasta absolutamente inofensivas”⁴⁰.

El fanatismo religioso y la ignorancia fomentaban también, supuestamente, el libertinaje y la depravación de la moral: “Una mezcla de libertinaje y de devoción constituye el rasgo peculiar y sobresaliente de la sociedad chilena en la primera mitad del siglo XVII. La lucha natural entre los desenfrenos de la pasión, y de los terrores del ascetismo, originó verdaderas alucinaciones, o hizo prestar crédito a invenciones prodigiosas, las cuales pintan a lo vivo el estado de las creencias y de las costumbres”⁴¹. El caso de la familia Lisperguer es paradigmático:

“Los otros crímenes perpetrados por esa familia, crímenes horribles y que dejan ver una espantosa depravación, fueron igualmente disimulados por la justicia, y la historia social que en nuestros días los ha sacado a la luz, prueba con ellos la corrupción de las costumbres de esa época y hasta adonde había llegado la impureza de aquellos magistrados y el poder de las familias acaudaladas para vivir seguras de la más escandalosa impunidad. Todo eso hace creer que aquellos hechos no fueron excepcionales, y por esos años la fortuna y la posición social eran un amparo protector, franco y casi sin disimulo, contra la acción de la justicia”⁴².

Durante el siglo XVIII, dos fueron supuestamente los factores que permitieron la emancipación política y moral del pueblo de Chile. Primero, el progreso material: el desarrollo objetivo impulsado por el aumento de la población y el comercio. Segundo, el advenimiento de ideas ilustradas provenientes de naciones más avanzadas, como Francia e Inglaterra. Ambos factores, de origen independiente, al encontrarse, permitieron la independencia.

En *Historia general de Chile*, el autor muestra que a lo largo del siglo XVIII, el reino de Chile experimenta un paulatino aumento demográfico. Este fue ocasionado, principalmente, por el cese momentáneo de la guerra contra los indígenas; guerra que, en el siglo pasado, todavía amenazaba el asentamiento europeo en el territorio. Este proceso producía inevitablemente el desenvolvimiento natural del comercio. Frente a este panorama, inevitable y cada vez más explícito, las autoridades habrían reaccionado con tímidas medidas tendientes a liberar el comercio, pero que, como era de esperar, no escapaban de las ideas absolutistas de la época:

“Todo el poder de los gobernantes de estos países fue ineficaz para impedir ese comercio. Algunos casos de captura y de secuestro de buques extranjeros y de los valiosos cargamentos que solían traer a estos países para venderlos en los puertos y caletas menos pobladas, no bastaron para reprimir un tráfico que producía grandes utilidades a los compradores y a los

³⁹ Barros Arana, Diego. *Historia... V*, p. 270.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 271.

⁴¹ Amunátegui, Miguel. *El terremoto...*, p. 136.

⁴² Barros Arana, Diego. *Historia... IV*, op. cit., p. 176.

vendedores. Contra ese mal no había más que un remedio, la declaración de la libertad de comercio”⁴³.

Este progreso material, que ocasionaba innumerables contradicciones con el régimen monopolístico impulsado por la monarquía, aumentaba con el paso de las décadas. No obstante, si bien estas contradicciones generaban el descontento de los habitantes de la colonia, estos nunca pudieron dar con las reales causas del fenómeno – el régimen despótico – ya que la ignorancia y la superstición religiosa eran todavía predominantes. Para que germinaran los primeros indicios de emancipación, fue necesario que, sumado a la prosperidad material en ascenso, otro factor incidiera en el proceso, la ilustración:

“La ignorancia y el abatimiento intelectual de los criollos hispanoamericanos, no eran, como se pretendía, la consecuencia de las condiciones físicas y climatológicas del nuevo continente. Eran, si, el fruto natural del sistema administrativo, económico y social a que estaban sometidos. El despotismo político y religioso que había producido la postración científica y literaria de la España, se había hecho sentir con mucha mayor intensidad en sus colonias, había agobiado los espíritus, creado y mantenida en ellas el imperio de las preocupaciones y de las tinieblas que servía de apoyo al régimen absoluto. Pero entre esas tinieblas, sin embargo, había penetrado algunos rayos de luz, que si bien no podían operar un cambio rápido y radical, preparaban lentamente el despertar de la razón y de las aspiraciones a un régimen de cultura y libertad”⁴⁴.

En la interpretación de Barros Arana, el progreso material (aumento de la población y el comercio) y el arribo de las ideas ilustradas a la colonia constituyen el antecedente de lo que el autor denomina el *grito de emancipación*⁴⁵: la fundación del Estado republicano.

La fuente de legitimidad del liberalismo

Si se analizan los patrones comunes en los tres autores, es posible constatar que tanto en lo referido a la argumentación (al conocimiento histórico como disciplina científica) como a la trama (el objeto de estudio) la lógica de la promesa de repite. El pasado se relaciona, en el caso de la argumentación, con poemas y leyendas, en el caso de la trama, con la ignorancia, la depravación moral y el fanatismo religioso. El futuro, en el caso de la argumentación, con la filosofía de la historia (la especulación sobre las causas fundamentales del devenir humano en el tiempo), en el caso de la trama, con una república de ciudadanos libres. En ambos casos, el presente (en la argumentación, el conocimiento histórico, en la trama, el Chile de mediados del siglo XIX) se ubica, en la forma de expectativa, entre la tradición y la utopía. Como es propio también del liberalismo europeo, el pasado se entiende como quietud, repetición, movimiento cíclico, animalidad, y el presente (que deviene futuro) como movimiento progresivo, historicidad, humanidad: “cuando los iluministas pasaban revista al pasado remoto, estaban obsesionados por las diferencias entre ese pasado y el mundo que ellos mismos ocupaban, a tal punto que casi propendían a idealizar su propia edad y a contraponerla al pasado remoto como su opuesto antitético”⁴⁶.

En los tres historiadores estudiados esta perspectiva es clara. Mientras que el pasado colonial es asociado a la infancia – “si se calculara la edad de los hombres por el desenvolvimiento de sus

⁴³ Barros Arana, Diego. *Historia... VII*, p. 46.

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 523-524.

⁴⁵ Barros Arana, Diego. *Historia...II*, op. cit., p. 80.

⁴⁶ White, Hayden. *Op. cit.*, p. 69.

ideas, como se cuenta la de los ciervos por las ramas de sus astas, los chilenos de aquel tiempo eran niños barbados⁴⁷ – el siglo XIX es asociado a la razón:

“La república es el gobierno que mejor corresponde al espíritu del siglo XIX. De ahí resulta que el más sólido, el más razonable, el más duradero, el único posible en las nuevas naciones que se constituyan. Todo nuevo estado que aparezca, todo pueblo que se emancipe, ha de ser necesariamente republicano. A las monarquías, se les ha pasado su tiempo. Esa forma de gobierno está basada sobre un absurdo que repugna a la razón, que degrada a la dignidad humana. Su principio de existencia es un error conocido, una preocupación insostenible. Desde no que se admite el derecho divino de los reyes, las monarquías están minadas en sus cimientos. Para ser acatados como antes, necesitarían los monarcas que también como antes el aceite sagrado se derrame sobre sus cabezas⁴⁸.”

Como indicamos anteriormente, en el relato liberal, la historia humana se entiende como el devenir – en la forma de una promesa o un destino de la razón – de un periodo de felicidad humana permanente fomentado por el desarrollo de todas las facultades humanas. Para Amunátegui, por ejemplo, “la sociedad humana no es un conjunto de hombres reunidos al acaso sin intención fija ni fin determinado. La sociedad humana tiene un objeto, y ese objeto es el desarrollo más perfecto que sea posible de las facultades físicas, morales e intelectuales de cada uno de los individuos que la componen⁴⁹”. Con esta idea, según White, el liberalismo confronta el problema del surgimiento histórico de la razón desde un pasado concebido como irracional: “la táctica de los iluministas consistió en postular la existencia de una condición, antes de las edades primitivas de las que tenemos documentos, en que los hombres eran tan racionales como la naturaleza misma, pero del cual cayeron como resultado de su ignorancia⁵⁰”. La historia humana transcurre en la expectativa de la manifestación de esta condición: como una promesa. Nuestra postura es que la legitimidad de la argumentación y la trama en los historiadores estudiados obedece a la concordancia con este relato de carácter político ideológico o extra-científico, es decir, cuya legitimidad no corresponde a pruebas sino a especulaciones. Como es propio del discurso moderno, lo referido al método y al objeto de conocimiento se constituye como imagen (concordancia, congruencia) de un relato ubicado *tras* la ciencia. Es en este relato en donde se ubica la naturaleza o el sentido profundo del conocimiento histórico. Revelar la relación entre los componentes del discurso (método, objeto) con su fuente de legitimidad es la finalidad del análisis del discurso, como lo hemos expuesto en este estudio.

En este relato extra-científico – la historia humana en su totalidad – que opera como fuente de legitimidad de la ciencia, el Estado constituye el criterio de demarcación entre atraso y modernidad o entre animalidad y civilización, ya sea en la concepción ilustrada francesa (Rousseau, Montesquieu) o en la idealista prusiana (Herder, Hegel, Humboldt). En el primer caso, el Estado constituye la instancia mediadora entre la condición natural – en cierta medida, prehistórica – de libertad individual y la condición propiamente histórica en donde los sujetos – por medio de un pacto – abandonan conscientemente la libertad individual para vivir en sociedad. Es, entonces, la síntesis entre voluntad colectiva y libertad personal. La historia humana comienza con la vida en sociedad y, a su vez, esta inicia con el orden estatal. Entre la prehistoria y la historia

⁴⁷ Barros Arana, Diego. *Historia... V.*, p. 225.

⁴⁸ Amunátegui, Miguel. 1914. *La dictadura de O'higgins*, Santiago de Chile, Imprenta Barcelona, pp. 9-10.

⁴⁹ Amunátegui, Miguel. 1856. *De la instrucción primaria en Chile: lo que es y lo que debe ser*, Santiago de Chile, Imprenta del Ferrocarril, p. 85.

⁵⁰ White, Hayden. *Op. cit.*, p. 69.

se ubica el Estado. En el segundo caso, el Estado corresponde a la expresión suprema de la vida ética. En Hegel, el espíritu transcurre por diversas fases, desde la mera certeza sensible del individuo (en donde cada sujeto se relaciona con el mundo de una forma completamente egocéntrica) hasta la vida mediada por principios éticos fundamentales (sustentada en los principios de igualdad y solidaridad). En cada fase, la individualidad (sujetos o comunidades) adquiere mayor conciencia de sí. El Estado constituye la instancia mayor de auto-conciencia. Es, como lo indica Hegel, el *individuo verdadero*⁵¹.

Esta es, a nuestro juicio, la razón por la cual el origen del Estado republicano – concebido al modo ilustrado, es decir, como un pacto – en los tres historiadores analizados, constituya a su vez el origen de la historia de Chile. El periodo colonial se asocia a quietud y movimiento cíclico. El siglo XIX a historicidad y progreso. En 1853, Barros Arana afirmaba: “Cuarenta años atrás no éramos nada ante el mundo ni ante nosotros mismos, y hoy nos llamamos chilenos con dignidad y orgullo”⁵². La idea extra-científica (basada en especulaciones y no en pruebas) del Estado como límite de demarcación entre atraso y modernidad, o entre lo estático y lo histórico, se plasma en la ciencia (en los campos de la argumentación y la trama) de una forma implícita. Esta forma indirecta se revela en una estructura discursiva común, que nosotros denominamos la lógica de la promesa.

A pesar del ímpetu anti-especulativo de los tres autores, la filosofía de la historia (el carácter metafísico del Estado) se encuentra de alguna manera reflejada en el relato. Como sostiene Salazar: “para muchos, el Estado no es una construcción histórica o un artefacto producido por la sociedad, sino, más bien, una entidad cuasi metafísica y supra-social que, como un Demiurgo, fabrica la sociedad, reduce la ciudadanía a un permiso jurídico y monopoliza el protagonismo histórico. En Chile, ésta ha sido una concepción frecuente en ciertos historiadores”⁵³.

Consideraciones finales

Como asevera Subercaseaux, los mecanismos con los que las elites y el Estado promueven el sentimiento nacional son variados (prensa, educación, símbolos patrios, ritos, conmemoraciones cívicas, etc.). En este estudio hemos analizados uno de estos mecanismos: la ciencia, específicamente, la historiografía. Utilizando la metodología del análisis del discurso moderno hemos distinguido dos áreas claves del mismo: primero, los elementos pertenecientes al universo interno de la ciencia (argumentación, trama); segundo, el universo externo de la ciencia (el relato extra-científico). Como pudimos constatar, en los discursos propiamente modernos – es decir, en donde los componentes señalados se encuentran plenamente diferenciados – los elementos del universo interno de la ciencia se conciben como imagen del relato extra-científico. En el caso de los historiadores estudiados, tanto en la argumentación como en la trama pudimos constatar la presencia de lo que denominamos la lógica de la promesa. Esto debido a que el relato extra-científico que le otorga legitimidad al discurso científico de la historiografía se sustenta en esta perspectiva. Por esta razón el Estado (que en el relato extra-científico corresponde al punto de demarcación entre animalidad y humanidad) aparece en el relato liberal como la instancia que divide el pasado de atraso y el presente de modernidad: la historia de Chile comienza con la historia del Estado republicano. Los aspectos filosófico-históricos (basados en especulaciones y no

⁵¹ Hegel, George Wilhelm Friedrich. 2005. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 522-579.

⁵² Barros Arana en Collier, Simon. 2008. *La construcción de una república (1830-1865). Política e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, p. 199.

⁵³ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Op. cit.*, p. 19.

en pruebas) se encuentran implícitamente en la narración histórica (basada en pruebas y no en especulaciones).

Uno de los ejes centrales de la historia social reciente consiste en erradicar esta perspectiva reducida de la historicidad de los procesos, dando cuenta de la presencia de comunidades, individuos o instituciones con historicidad propia (frecuentemente ignorada por la historiografía oficial)⁵⁴. Nuestro estudio pretende contribuir a esta crítica histórica: primero, formalizando una perspectiva metodológica del análisis del discurso moderno; segundo, revelando los aspectos especulativos presentes implícitamente en el relato de los tres fundadores de la historiografía profesional en Chile.

Bibliografía

- Anderson, Benedict. 2013. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Collier, Simon. 2008. *La construcción de una república (1830-1865). Política e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Edwards, Alberto. 1982. *La fronda aristocrática*. Santiago, Universitaria.
- Fernández, Enrique. 2007. *Estado y sociedad en Chile (1891-1931): el Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*, Santiago, LOM.
- Góngora, Mario. 1981. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile*. Santiago, Ediciones La Ciudad.
- Habermas, Jürgen. 1991. *El pensamiento postmetafísico*, Madrid, Taurus.
- Hegel, George Wilhelm Friedrich. 2005. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Madrid, Alianza Editorial.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. 1997. *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago, Ariel.
- 2006, *La independencia de Chile*, Santiago, Ediciones Sur.
- Liotard, Jean François. 2006. *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra.
- Pinto, Julio y Valdivia, Verónica. 2009. *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. Santiago, LOM.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. 1999. *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad y ciudadanía*. Santiago, LOM.
- Salazar, Gabriel, 2009. *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX)*, Santiago, Sudamericana.
- 2012. *La construcción del Estado en Chile*. Santiago, Ediciones Sur.
- Subercaseaux, Bernardo. 2007. *Historia de las ideas y la cultura en Chile. Nacionalismo y cultura (IV)*. Santiago, Universitaria.
- Villalobos, Sergio. 1989. *Portales. Una falsificación histórica*. Santiago, Universitaria.
- 1996. *Chile y su historia*. Santiago, Universitaria.
- White, Hayden. 1992. *Metahistoria*. México, Fondo de Cultura Económica.

⁵⁴ Gabriel Salazar, por ejemplo, ha pretendido, en sus obras dedicadas al periodo de fundación de la república, revelar la historicidad de grupos económicos de carácter popular cuyo proyecto incipiente de industrialización (siglos XVIII-XIX) fue sofocado el Estado y las elites: “Si, por el contrario, se les observa como actividades productivas de trabajadores por cuenta propia, que, enredándose las unas con las otras, tejieron en coincidencia un proceso de industrialización espontáneo, popular y gremial, entonces esos talleres se llenan de historicidad, que es lo que interesa en este estudio”. *Op. cit.*, p. 218.

Fuentes

- Amunátegui, Miguel. 1856. *De la instrucción primaria en Chile: lo que es y lo que debe ser*, Santiago de Chile, Imprenta del Ferrocarril.
- 1882. *El terremoto del 13 de mayo de 1643*, Santiago de Chile, Refael Jover Editor.
- 1913 *Descubrimiento y conquista de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Barcelona.
- 1914. *La dictadura de O'higgins*, Santiago de Chile, Imprenta Barcelona.
- Barros Arana, Diego. 1932. *Historia general de Chile VI*, Santiago de Chile, Editorial Nacimiento.
- 1932. *Historia general de Chile V*, Santiago de Chile, Editorial Nacimiento.
- *Historia general de Chile VII*, Santiago de Chile, Editorial Nacimiento.
- 2000. *Historia general de Chile III*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- 2000. *Historia general de Chile I*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- 2000. *Historia general de Chile II*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria
- 2000. *Historia general de Chile IV*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. 1869. *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio.
- 1876. *Lautaro y sus tres campañas en contra de la ciudad de Santiago: 1553-1557*, Santiago, Imprenta del Mercurio.
- 1877. *La Quintrala y los Lisperguer*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio.